DECLARACIÓN DE POSADAS

Tercera Reunión de la Red Latinoamericana contra las Represas y por los Ríos, sus Comunidades y el Agua

Posadas, Misiones (Argentina) el 11, 12 y 13 de julio de 2002

Megarepresas, una historia de destrucción que se repite.

- 1) Las represas constituyen un instrumento en el grave proceso de pérdida de soberanía de las comunidades y las naciones y el despojo de la riqueza de los pueblos, que se acumula ilegal e ilegítimamente en los centros de poder político y económico.
- 2) Las represas constituyen una puerta abierta a la militarización de sus zonas de influencia, bajo el pretexto de la seguridad amenazada.
- 3) Las mega represas han generado graves daños a los ecosistemas, a las economías nacionales, a los medios de vida y la salud de las comunidades locales, generando enormes costos adicionales que han sido asumidos por las comunidades afectadas y por los estados nacionales, sin ser incorporados a los costos reales de estos emprendimientos insustentables.

En vista de estos hechos, resuelven:

- 1) Reforzar el proceso de construcción de la Red Latinoamericana contra las Represas y por los Ríos, sus Comunidades y el Agua.
- 2) Repudiar y denunciar la violencia sistemática contra dirigentes de organizaciones de afectados y sus familiares; la muerte de

cientos de activistas del movimiento anti represas y de miembros de comunidades afectadas; la persecución a las organizaciones de la sociedad civil que luchan contra las represas en América Latina; solidarizarse con las víctimas de esta persecución y sus familiares; exigir de los gobiernos el total esclarecimiento de estos desgraciados hechos y responsabilizar a los mismos de las plenas garantías para la defensa de los derechos humanos fundamentales así violados.

- 3) Exigir el absoluto respeto al NO a la construcción de la represa binacional de Corpus expresado en el plebiscito del año 1996, realizado en la provincia de Misiones, Argentina; convocando a los pueblos de la provincia, de toda la Argentina y al del Paraguay, a luchar por el respeto a esta decisión legalmente vinculante, ratificando la decisión democrática de la gran mayoría de la ciudadanía misionera, de rechazar este proyecto cualquiera sea su emplazamiento en el Alto Paraná; exigir la investigación acerca de la legalidad del uso de fondos de la Entidad Binacional Yacyretá, para financiar la realización de estudios de factibilidad para el provecto de Corpus, para deslindar y determinar responsabilidades penales que correspondan.
- 4) Peticionar a los parlamentos de las repúblicas de la Argentina y el Paraguay, que dejen sin efecto los documentos internacionales mediante los cuales se acordó la construcción de la represa de Corpus.
- 5) Apoyar a la campaña "NO más daños en Yacyretá", exigiendo que el nivel del embalse quede definitivamente en la cota 76, para que ni la población ni el ambiente sufran más daños irreparables; se restauren todos los daños económicos, sociales y ambientales causados por la represa y el embalse a este nivel; se investiguen los sobrecostos de la construcción de la represa y las irregularidades en la aplicación de los fondos destinados a su construcción, así como el manejo actual del embalse a cotas superiores a la aprobada de 76 metros y el destino de la energía adicional así producida, con la intervención conjunta de las Contralorías de la República Argentina y de la República del Paraguay; se redireccionen los beneficios producidos por la venta de energía hacia programas de desarrollo sustentable en la región.

- 6) Apoyar totalmente el pedido de inspección presentado por grupos de afectados por Yacyretá de Itapúa y Misiones (Paraguay) al Panel de Inspección del Banco Mundial y al Mecanismo de Investigación Independiente del Banco Interamericano de Desarrollo, en todos los puntos de sus reclamos, que son solo una parte de los daños no compensados por la Entidad Binacional Yacyretá, y cuyo tratamiento viola políticas de ambas Instituciones Financieras Internacionales.
- 7) Impulsar ante los gobiernos de las Repúblicas de la Argentina y el Paraguay y las autoridades locales correspondientes en ambos países, la declaración como sitio Ramsar, del cañón aún remanente del Alto Paraná, entre Itacuá e Itaipú, junto con todos los cañones laterales de los afluentes en ambas márgenes, a lo largo de dicho tramo.
- 8) Alertar sobre el rol de las represas en la pérdida del agua dulce en el planeta.
- 9) Incorporar a las universidades en las listas de contacto para la difusión de los conocimientos producidos en el marco de la Red, entre los universitarios que por el actual sistema de educación superior están siendo "formados" para ser funcionales a las iniciativas insustentables y antidemocráticas del modelo vigente.
- 10) Usar los instrumentos de información disponibles sobre las represas y sus impactos, como por ejemplo el informe de la Comisión Mundial de Represas, compartiéndolos con las comunidades y difundiéndolos ampliamente en todos los sectores de la sociedad civil.
- 11) Reforzar los acuerdos de reciprocidad y cooperación entre las organizaciones participantes de la reunión de Posadas, en todo lo relacionado con las experiencias de aplicación y cumplimiento del derecho; la información socioambiental; la información sobre las empresas transnacionales impulsoras de megaproyectos; para la formulación y desarrollo de paneles de inspección independientes de los Bancos Multilaterales, paneles de expertos y otros mecanismos de investigación autónomos.
- 12) Llevar adelante campañas internacionales de denuncia sobre

las grandes compañías constructoras de represas que se apropian del agua, de los ecosistemas y de la vida de la gente.

- 13) Ratificar y ejercer los derechos y deberes que surgen de los principios de precaución, solidaridad, equidad social e intergeneracional y de sustentabilidad social.
- 14) Reclamar a los gobiernos el inmediato cumplimiento de los derechos de acceso a la tierra, a la vivienda y al trabajo digno para los afectados por la construcción de represas y otros megaproyectos.
- 15) Rechazar enfáticamente la imposición del ALCA, así como sus fundamentos políticos y económicos, convocando a nuestros pueblos a la acción conjunta para evitar su establecimiento; promover y apoyar la iniciativa del plebiscito continental sobre el ALCA.
- 16) Accionar firmemente en contra de las acciones de las Instituciones Financieras Internacionales, en la promoción y apoyo de los megaproyectos de desarrollo insustentables.
- 17) Reclamar el respeto a los derechos de las naciones indígenas y otras comunidades y pueblos tradicionales; denunciar y luchar contra el etnocidio, exigir el cumplimiento, en todos los países, del Convenio 169 de la OIT; exigir la integración de las resoluciones de este convenio en los documentos de los convenios sobre Diversidad Biológica, Ramsar, de Lucha contra la Desertificación y otros.
- 18) Desarrollar acciones coordinadas cada año el **14 de marzo, como día mundial CONTRA las represas.**
- 19) Reiterar y difundir las consignas "No más represas en el mundo", "No más monocultivos en nuestras tierras, campos y bosques"; difundir el rol de las represas en la desaparición de especies, en la destrucción de comunidades locales y de culturas milenarias vinculadas al uso sustentable de la diversidad biológica.
- 20) Rechazar el Plan Puebla-Panamá como un proyecto

insustentable, destinado a fortalecer la implantación del modelo de desarrollo neoliberal y del libre mercado a favor de las empresas transnacionales en la región de América Central

- 21) Rechazar el transvase de caudales de la cuenca del río Iguazú a la del Uruguaí, en la provincia de Misiones, Argentina.
- 22) Convocar a todas las organizaciones participantes de la Reunión de Posadas, a promover el ejercicio de la soberanía de los pueblos de América Latina, para el ejercicio real de la democracia y la soberanía, y para trabajar por el respeto a la diversidad biológica y cultural de las comunidades y sus territorios.

RIOS LIBRES!, RIOS VIVOS!

Participaron: Argentina: Asociación de Oleros y Afectados por la represa binacional de Yacyretá, Misiones (ADOYAPREBYA); Asociación Productores Agrarios Misioneros (APAM); Asociación de Trabajadores del Río - Entre Ríos; Centro de Derechos Humanos y Medio Ambiente - Córdoba (CEDHA); Comunidad del Limay - Río Negro, Patagonia; Cuña Pirú - Misiones; Eco La Paz -Entre Ríos; Eco Urbano - Entre Ríos; Equipo Misionero de Pastoral Aborigen (EMIPA); Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (ENDEPA); Federación Amigos de la Tierra Argentina; Foro Ecologista de Paraná - Entre Ríos; Fundación Proteger -Santa Fe; Iglesia Evangélica del Río de la Plata - Misiones (IERP); Instituto de Cultura Popular - Santa Fe (INCUPO); Movimiento Agrario Misionero (MAM); Mboreby, Misiones; Multisectorial Contra las Represas, Misiones (MU.CO.RE); Pastoral Social de Iguazú: Productores Cuenca Batel Batelito - Corrientes: Red de Asociaciones Ecologistas de Misiones (RAE); Red de Agricultores Orgánicos de Misiones (RAOM); Reserva Yaguarundí; Taller Ecologista - Santa Fe; Yaguareté - Salta. Bolivia: Foro Boliviano sobre Medio Ambiente y Desarrollo (FOBOMADE). Brasil: de Movimiento Afectados por Represas Posgraduado en Energía, Universidad Federal de San Pablo; Rede Brasil. Chile: Comité Nacional Pro Defensa de Fauna y Flora, Amigos de la Tierra Chile (CODEFF). Colombia: Asociación de Campesinos y Pescadores para el Desarrollo Comunitario de La Cienaga Grande de Lorica y sus Humedales (ASPROCIG). Guatemala: Frente Petenero contra las Represas; Asociación

Río Rabinal Achi Campesina Negro (ASCRA): Mesoamericano por la Vida. Honduras: Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH). Paraquay: Asociación Civil de Afectados por Yacyretá. Encarnación. Itapúa; Asociación de pescadores del Brazo Aña Cua. Ayolas. Misiones; Centro de Capacitación y Tecnología Campesina (CECTEC); Coordinadora Social de San Patricio. Misiones; Federación de Afectados por Yacyretá de Itapúa y Misiones (FEDAYIM); Foro Social Mundial, capítulo paraguayo; Organización Campesina de Misiones; Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC); Red de Organizaciones Ambientalistas del Paraguay; Sindicato trabajadores de ANDE (SITRANDE); SOBREVIVENCIA, Amigos de la Tierra Paraguay. **Uruguay**: Movimiento por la Vida el Trabajo v un Desarrollo Sustentable (MO.VI.T.DE.S); Red Uruguaya de Organizaciones Ambientalistas. **International**: Coalición Ríos Vivos; International Rivers Network (IRN). **Indigenous nations**: Pueblo Mbya Guarani. Comunidades de Misiones, Argentina; Pueblo Maya-Q'egchi de Guatemala; Pueblo Maya-Achi de Guatemala; Pueblo Lenca de Honduras.